



**PRESIDENTE**

D. Rubén RODRIGUEZ MANERO  
Director de Gestión y SS.GG.

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. Sonia BLANCO DUEÑAS  
Interventora Territorial

D<sup>a</sup> Esther GARCIA GUERRERO  
Letrada

D<sup>a</sup> Adoración AYALA DULANTO  
Titulada Superior en Admón. Sanit.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Yolanda TOBALINA SANTAMARIA  
Jefa de Sección de Suministros

**MESA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA Nº 4**

En Miranda de Ebro, siendo las 12 horas del día catorce de marzo de dos mil diecisiete en la Sala de Reuniones del Hospital Santiago Apóstol, se reúnen las personas que se relacionan al margen con objeto de realizar propuesta de adjudicación del Expte. 37/2016/2004 (Saturno: 2020005541) para la contratación del suministro de equipos de infusión y cesión de bombas con el siguiente Orden del Día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2- Evaluación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.
- 3- Subsanación de la documentación.
- 4- Elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación del contrato.

**1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 3/2016**

Comienza la reunión con la aprobación del acta arriba indicada de fecha 21 de febrero de 2017.

**2) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA.**

Con fecha 22 de febrero de 2017, se le requiere a las empresa propuestas como adjudicatarias, B.BRAUN MEDICAL S.A. y HOSPIRA PROD, FAR, Y HOSP. S.L.U., la presentación de los documentos a que se refieren los artículos 146.1 y 151.2 del TRLCSP, documentación necesaria previa a la adjudicación del contrato y se le otorgó el plazo de 10 días hábiles para la presentación de la misma.

El día 1 y 2 de marzo de 2017 tiene entrada en la Secretaria de Dirección la documentación presentada al efecto por B.BRAUN MEDICAL S.A. y HOSPIRA PROD, FAR, Y HOSP. S.L.U.,

Examinada la documentación aportada, la Mesa de Contratación constata que dichas empresas han presentado la documentación administrativa exigida para presentar oferta así como la establecida como necesaria y previa a la adjudicación del contrato.

**3) SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**

A la vista del apartado anterior, no es necesario subsanar ningún documento.



#### 4) ELEVACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Admitida la documentación, la Mesa de Contratación ratifica por unanimidad, al Gerente de Atención Especializada de Miranda de Ebro, Órgano de Contratación en virtud de las competencias atribuidas por la Resolución de 28 de septiembre de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo (Bocyl nº 195 de 07/10/2015), la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la firmas que han presentado las proposiciones que contienen las ofertas económicamente más ventajosas de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación, siendo las mismas:

LOTE Nº	EMPRESAS ADJUDICATARIAS	C.I.F.	IMPORTE ADJUDICADO excluido IVA
2 -3 -4 -5 y 6	B. BRAUN MEDICAL, S.A.	A-08092744	33.307,00
1	HOSPITA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.U.	B-83959056	9.240,00
<b>TOTAL .....</b>			<b>42.547,00</b>

Y su desglose por número de lote e importes, de cada licitador adjudicatario:

#### B.BRAUN MEDICAL S.A.:

LOTE Nº	CÓDIGO DE ARTÍCULO	LICITADORES	OB/V	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	IMPORTE IVA 21%	IMPORTE TOTAL CON IVA
2	72	Jeringa para bomba perfusión 50 ml.	OB	8728844F	1,55	558,00	117,18	675,18
2	14037	Línea prolongadora bombas perfusión 150 ml.	OB	8722960	2,10	420,00	88,20	508,20
3	1135	Equipo infusión baja absorción 4 puertos válvulas seguridad	OB	8250817SP	11,00	17.600,00	3.696,00	21.296,00
3	1136	Línea prolongadora conexión macho-hembra baja absorción válvula seguridad 40 cm.	OB	A2900N	2,30	7.590,00	1.593,90	9.183,90
3	25766	Línea prolongadora con filtro para árbol de citostáticos.	OB	A2903N	5,05	1.818,00	381,78	2.199,78
4	2562	Equipo bomba infusión altas prestaciones.	OB	8701148SP	3,50	2.625,00	551,25	3.176,25
5	72	Jeringa para bomba perfusión 50 ml.	OB	8728810F-06	1,60	576,00	120,96	696,96
5	14037	Línea prolongadora bombas perfusión 150 ml.		8722960	2,10	420,00	88,20	508,20
6	3660	Equipo infusión bomba analgesia	OB	8700131SP	8,50	1.700,00	357,00	2.057,00
<b>IMPORTE TOTAL .....</b>						<b>33.307,00</b>	<b>6.994,47</b>	<b>40.301,47</b>

*A. Ayala*



HOSPIRA PROD, FAR, Y HOSP. S.L.U.:


LOTE Nº	CÓDIGO DE ARTÍCULO	LICITADORES	OB/V	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	IMPORTE IVA 21%	IMPORTE TOTAL CON IVA
1	2562	Equipo bomba infusión standard con filtro	OB	16408/SH443	3,85	9.240,00	1.940,40	11.180,40
<b>IMPORTE TOTAL .....</b>						<b>9.240,00</b>	<b>1.940,40</b>	<b>11.180,40</b>

Y para que así conste, todos los miembros de la Mesa firman el presente acta en el lugar y fecha al inicio indicados.

Miranda de Ebro, 14 de marzo de 2017



Fdo.: Rubén Rodríguez Manero  
Presidente



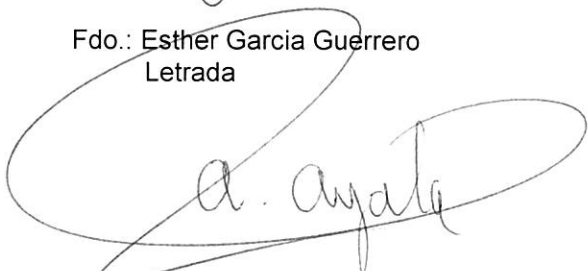
Fdo.: Mª Yolanda Tobalina Santamaría  
Secretaria



Fdo.: Esther García Guerrero  
Letrada



Fdo.: Sonia Blanco Dueñas  
Interventora Territorial



Fdo.: Adoración Ayala Dulanto  
Titulada Superior en Admón. Sanitaria

